Centésima Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado
29/10/18

En la ciudad de Maldonado, lunes 29 de octubre de 2018, ante la convocatoria de la Alcaldesa del Municipio de Maldonado Dra. Dina Fernández Chaves, se reúne el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su centésima quincuagésima octava sesión ordinaria.
Se da comienzo a la hora 19:25 con la presencia de la Alcaldesa y de los Concejales Titulares: Sr. Gualberto Hernández, Dr. Mario Scasso, Sr. Telmo Blanco y Sr. Mario Alfaro Mendoza.
Los concejales suplentes: Sra. María Acland, Sr. Luis Larrosa, Sra. Flavia Toledo, Sra. Irene Goncálvez.
Secretaria de bancada Sra. María José Harán.
Secretaria de Actas Sra. Jacqueline Sellanes- ficha 14602
Culmina la sesión a la hora 20:40.

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

- Centésima Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria- 22/10//18
  Se aprueba por unanimidad.

2) Informe o Planteos del Alcalde y los Concejales

1) Acta de la Comisión de Cultura- fecha 26/10/18.
(Se transcribe textual) "En el día de la fecha, se reúne la Comisión de Cultura, integrada por los concejales Telmo Blanco, Gualberto Hernández y Dr. Mario Scasso, quienes trataron los siguientes temas:
Expediente N° 2018-88-01-14991, solicita la colaboración de mesas, escenario y amplificación para una actividad de venta y espectáculos en la Plaza de Maldonado el día 9 de noviembre de 9 a 17 hs.-
La Comisión de Cultura aprueba el uso del espacio público, no se cuenta con mesas para préstamo y para la amplificación no hay presupuesto, se enviará el expediente a la Dirección General de Cultura de la Intendencia, el escenario se gestionará en la Dirección de Obras y Talleres.
Expediente N° 2018-88-01-17510, solicita el Comunal de Barrio Odizzio para el día 11 de noviembre de 9 a 15 hs, a fin de realizar un evento a beneficio de la Comunidad de la Capilla Virgen de Guadalupe el cual contará con un festival de danzas y cantos y venta de feria americana y repostería casera.-
La Comisión de Cultura, lo eleva con resolución favorable a la mesa del Concejo para el día lunes próximo.-
Expediente N° 2018-88-01-17403, solicita instalaciones de Centro Comunal del Barrio Lausana para ensayos de Grupo de Danzas Árabes durante los meses de Octubre noviembre y diciembre de ya que el día 9 de diciembre, en el Teatro Cantegril ofrecerán la muestra de fin de año.-

La Comisión de Cultura, lo eleva con resolución favorable a la mesa del Concejo para el día lunes próximo".-
---
Resoluciones del Acta de Cultura:

a) Expediente N° 2018-88-01-14991- Actividad de Ce Autismo:
Se aprueba por unanimidad el uso del espacio público. Se le informará a la solicitante que el Municipio no cuenta con mesas para préstamo y no tenemos presupuesto para la amplificación, se enviará el expediente a consideración de la Dirección General de Cultura de la Intendencia y el escenario se gestionará en la Dirección de Obras y Talleres.

b) Expediente N° 2018-88-01-17510, solicita el Comunal de Barrio Odizzio para el día 11 de noviembre de 9 a 15 hs.

Se aprueba por unanimidad.

c) Expediente N° 2018-88-01-17403, solicita instalaciones del Centro Comunal del Barrio Lausana para ensayos de Grupo de Danzas Árabes.

Se aprueba por unanimidad.
---
2) El concejal Sr. Telmo Blanco, le entrega a la Alcaldesa una nota de solicitud del Club Central Molino. Donde solicitan la contratación de un ómnibus 43 y un 1 micro para 16 personas, para la primera quincena de diciembre. El fin es visitar el Complejo Deportivo de la Selección Nacional de Fútbol, instalaciones Deportivas del Club Nacional de Fútbol y del Club Atlético Peñarol.

Se resuelve por unanimidad que la Unidad Contable cotice el servicio y lo adjudique.

3) La Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves, presenta nota del Centro Español, solicitan la colaboración con $10.000 para cubrir los gastos de las dos paellas que se realizaron el domingo por el "Aniversario de Maldonado".

Se aprueba por unanimidad.

Siendo la hora 19:50 asume la titularidad la concejala Sra. María Acland, se retira la Alcaldesa.

4) La concejala Sra. María Acland, presenta los siguientes planteos:
a) Expone: "El miércoles pasado participé de la reunión de la Comisión de la Junta Departamental de Drogas. Surgió una maratón que se llevo a cabo hoy en la UTU de La Capuera.
Se trató en la reunión del miércoles que vamos a realizar una campaña de prevención para el verano, con todas las instituciones deportivas, y también controles en los centros nocturnos".

b) Expone: “Vi que entro una solicitud de Germina, con el “Proyecto Impulsa” que solicitan nuevamente la Plaza San Fernando. Recordemos que el año pasado dejaron todos los cables rotos, hay que notificarles cuando se apruebe que deben dejar en condiciones la Plaza”.

c) Expone: “Participamos de la entrega de los Premios del Niño Chasque a las instituciones. Estuvo muy bueno, concurrieron todas las instituciones, salió muy bien esa jornada.
Sobre el evento de la Plaza el único comentario que recibí de los artesanos, fue que les molestaba la amplificación, los gazebos estaban pegados. Las señoras reclamaron en la portería del Paseo San Fernando, llamaron a la Intendencia, hay un funcionario de testigo”.

5) El concejal Sr. Mario Alfaro, presenta los siguientes planteos:
a) Expone: “Voy a solicitar como el año pasado un informe de los gastos generados en la “Fiesta Aniversario de Maldonado”.

b) Expone: “Con respecto a la “Fiesta Aniversario de Maldonado”, quiero saber que criterio se aplicó para otorgar los puestos de la plaza de comidas. ¿Hubo un llamado abierto o cómo se designaron? Porque prácticamente no habían, vi algún carro de panchos, en un momento no había nada para comer.
Antes de finalizar la última actuación musical empezaron a desarmar los gazebos, eso da la sensación que es una invitación a retirarse, los que tienen puestos se tienen que quedar hasta que finalice la última actuación. Antes de terminar la actuación de “Los Copla Alta” no quedaba nada, los funcionarios se habían llevado todo. No es lo ideal en un evento”.

Siendo la hora 19:55 asume la titularidad la concejala Sra. Flavia Toledo, se retira el concejal Telmo Blanco.

6)La concejala Sra. Flavia Toledo, expone: “con respeto a lo planteado recién en la mesa, primero, el gazebo de las artesanas que estaba a lado de la amplificación, en ningún momento las compañeras artesanas se han quejado por eso, todo lo contrario, no se de donde sacó semejante disparate la concejala Acland, está faltando a la verdad. Acabo de comunicarme con ellas, me estoy basando en lo que me han respondido.
En segundo lugar los artesanos teníamos la orden de que a la hora 22:00 teníamos que entregar el lugar. La organización lo había acordado así, por eso a la hora 21:45 empezamos a desarmar, como había mucha gente, al consultar con Pedro Ramos, me dijo que ellos mismos se encargaban de desarmar al terminar el espectáculo.
Por otro lado siguiendo con el mismo tema, quiero agradecer de parte de los artesanos por el espacio brindado el fin de semana en el evento organizado por el Municipio por los 261 años de Maldonado. En particular quiero reconocer a través de mis palabras el labor de la funcionaria Beatriz Batista por su compromiso y responsabilidad en la organización con los artesanos. Ella se ha comunicado conmigo para ayudar en otras cosas, siempre estuvo preocupada de que todo estuviera bien y que no nos faltara nada.
Le pido a la concejala Acland que deje de tocar de oído el tema, que no deje mal a personas que no tienen nada que ver con lo que plantea. Le pido que la siguiente sesión del Concejo presente nombre y apellido de la persona que dijo eso y se disculpe con las personas que nombró”.

Siendo la hora 20:00 asume la titularidad el concejal Sr. Telmo Blanco, se retira la concejala Sra. Flavia Toledo.

7) El concejal Dr. Mario Scasso, presenta los siguientes planteos:
a) Expone: “Fui a un Concierto de Camerata Juvenil, dirigido por el Maestro Yuri Sovolev organizado por la Dirección General de Cultura de la Intendencia Departamental de Maldonado, el día Viernes 26 de octubre a la hora 20:30 en la Catedral de Maldonado. Realmente me sorprendió la calidad de los ejecutantes y de la dirección. Quiero resaltar y destacar el trabajo de muy buena calidad y profesionalidad de los participantes”.

b) Expone: “El otro día cuando se lanzó el Circuito Histórico, había planteado la posibilidad de incluir otros lugares como el Molino Velázquez, el Marco de los Reyes y el Parque de la Cañada de la Aguada y la sede del Municipio.
Les traje un trabajo que había sido realizado por el grupo “Que hacemos hoy” y fue auspiciado por “El Dorado”, donde hay un Circuito Histórico armado, agregaron la Casa de la Cultura, el Paseo San Fernando, la Colección de Pintura Nacional Museo Nicolás García Uriburu, el Museo Mazzoni, creo que son lugares que se pueden agregar y son muy interesantes”.

Siendo la hora 20:15 asume la titularidad la Alcaldesa, se retira la concejala Sra. María Acland.

c) Sigue en uso de la palabra el concejal Dr. Mario Scasso, expone: “Destaco el Acto del Niño Chasque en el Cuartel de Dragones. La participación de la gente fue mayor a otros años. Realmente fue muy interesante”.

8) El concejal Sr. Gualberto Hernández, expone: “quiero destacar el evento que se realizó por el “Aniversario de Maldonado”, estuvo maravilloso. Salió todo muy bien, la gente estaba muy conforme. Las actuaciones musicales, la amplificación, la seguridad estuvieron muy bien. No hubo ninguna denuncia”.

9) La concejala Sra. Irene Goncálvez, expone: “¿En qué quedamos con el presupuesto del Municipio?. ¿Vamos a tener una reunión? ¿Qué va a pasar hasta el final del período?. ¿Qué se prevé que se va a hacer?”.

La Alcaldesa propone realizar la reunión de Comisión de Hacienda y Presupuesto, el día lunes 05 de noviembre a la hora 10:00.

10) La Alcaldesa, expone: “Agradezco a todos los que colaboraron en las actividades por el “Aniversario de Maldonado”, fue muchísimo trabajo”.

3) Tratamientos de los Expedientes

1) Expediente N°2018-88-01-16364-asunto: Solicitud del Comunal Villa Delia para actividad de la Escuela de Artes Plásticas y Visuales de Maldonado.
Solicitante: Supervisor Docente Gabriel Lema

Se aprueba por unanimidad.

2) A título informativo:Expediente N°2018-88-01-15536-asunto: Permiso para realizar evento en Joaquín de Viana en las intersecciones de José Pedro Varela y Román Bergalli.
Solicitante: Sr. Salvador Maidana

Se tomó conocimiento.

3) A título informativo: Expediente N°2018-88-02-00568-asunto: Planteamiento Ref. Solicitud de juegos para niños en Plaza San Fernando de Maldonado.
Solicitante: Edil Damián Tort

Se resuelve por unanimidad el envío del expediente a consideración de la Dirección de Espacios Públicos.

4) Expediente N°2018-88-01-17856-asunto: Planteo feriantes Cerro Pelado.
Solicitante: Feriantes varios

Se notificará a los gestionantes del informe de la Unidad de Ferias.
Se aprueba por unanimidad.

5) Expediente N°2018-88-01-18191-asunto: Se solicita la Plaza San Fernando, para el día 13 y 14 de diciembre en el horario de 18:00 a 22:00, " Programa Impulsa".
Solicitante: Sra. Paula Hernández

Se aprueba por unanimidad autorizar el espacio público.
Pase a conocimiento de las Direcciones Generales de Obras y Talleres e Cultura por la bajada de luz, Dirección General de Higiene y Medio Ambiente a los efectos de gestionar la extensión del horario de los baños químicos y a la Dirección de Espacios Públicos.

6) Expediente N°2018-88-01-18178-asunto: Celebración de la Eucaristía en Cementerio Municipal.
Solicitante: Parroquia Catedral San Fernando- Diócesis de Maldonado

Se aprueba por unanimidad.

7) Expediente N°2018-88-01-17689-asunto: Autorización para evento el día 25/11/18 en la Explanada de Piedras del Chileno.
Solicitante: Sra. Paola Rocha

Pendiente. Se tratará en la Comisión de Cultura.

4) Asuntos Entrados

1) Informes de la Unidad Contable- asunto:
a) Reparación de 3 aires acondicionados del Comunal El Molino.

Se adjudicará la reparación a la empresa "Lucero", por un costo de $5640. Se aprueba por unanimidad.

b) Informe de gastos generados por el Aniversario de Maldonado, total de $305.941.
Se tomó conocimiento.

c) Compra de 8 gazebos para el evento Aniversario de Maldonado.
Se adjudicó la compra a la empresa "Sodimac", por un costo de $28.792. Se aprueba por unanimidad.

d) Cotización de placas alusivas para calles Román Guerra y José Pedro Varela.
Se adjudicará la compra a la empresa "ABATTE", por un costo de $9900 las dos placas de mármol carrara.
Se aprueba por unanimidad.

e) Informe de Observación de Gastos N°18516, se firmó.

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

No hubo.
No habiendo mas temas para tratar, se levanta la sesión a la hora 20:40.